

FACULTAD DE DERECHO

TESIS:

“El Delito de Pandillaje Pernicioso
y su Repercusión en el Distrito de
José Leonardo Ortiz – Periodo
2009-2010”

A desarrollarse para optar el título de **ABOGADA**.

Presentado por:

- **CAPCHA PAUCAR, Yudith Isabel.**
- **OLANO ADRIANZEN, Evelyn Kateriny.**

CURSO:

DESARROLLO DE TESIS.

ASESOR METODOLÓGICO:

Dr. SIME MÁRQUES, Alcibiades.

ASESOR TEMÁTICO:

Dr. CUSTODIO CHAFLOQUE, José

La presente tesis lleva por título: "El delito de pandillaje pernicioso y su repercusión en el Distrito de José Leonardo Ortiz durante el periodo 2009-2010", la suscrita ha considerado plasmar este título e indagar las consecuencias jurídicas y sociales que está causando este tipo de conductas generadas por los adolescentes, aplicándolo como campo de estudio el Distrito de José Leonardo Ortiz.

En nuestros tiempos "pandilla" es la palabra usada por niños, jóvenes y adultos, para denominar a los grupos de adolescentes y jóvenes que en los barrios se caracterizan por los actos de violencia callejera que protagonizan. De acuerdo con este último, una pandilla es una agrupación de adolescentes y jóvenes que se enfrentan con sus pares. La "pandilla" es parte del fenómeno que los especialistas han denominado como VIOLENCIA JUVENIL, donde también se incluyen otras formas de violencia como las "barras bravas", "manchas escolares", delincuencia, drogadicción y prostitución juvenil, entre otros. Hoy son parte de nuestra vida cotidiana y han marcado esta última década creando inseguridad, malestar y conflicto en nuestra población.

En el Perú el pandillaje es uno de los principales problemas. Se inició hace más de 10 años a raíz de problemas familiares, que causa la rebeldía en los adolescentes - jóvenes (pandilleros); problemas económicos, lo que los lleva a la delincuencia (robo, asalto a mano armada, agresión física, daños a bienes públicos y privados, violación, etc.). Los integrantes de las pandillas presentan diversos problemas en su salud y, a la vez causan diversos problemas en nuestra sociedad. A decir de Villegas Alarcón Francisco,¹ las pandillas están conformadas por adolescentes y jóvenes que buscan experimentar diferentes comportamientos sociales, pero no son delincuentes, las agresiones físicas que cometen son contra otras pandillas que comparten su misma mentalidad, más casi nunca a terceras personas. Por otro lado los pandilleros pueden llegar a formar las tan temibles "BARRAS BRAVAS", los cuales son aficionados a algún equipo de fútbol, (hinchas - partidario entusiasta de un equipo deportivo-, simpatizantes del clubes

como Universitario de Deportes, Alianza Lima, Sport Boys, Sportin Cristal, etc.) Cuya ceremonia es vestida de violencia; la realidad de la problemática del Pandillaje pernicioso en el país constituye una situación crítica por la presencia de este fenómeno social, que sus integrantes transgreden el ordenamiento penal, afectando gravemente el bien jurídico protegido como la vida, bienes públicos o privados, obstaculización de vías de comunicación, ocasionan cualquier tipo de desmanes, que alteran el orden interno. El Pandillaje Pernicioso que se desarrolla en el país es porque existen organizaciones de pandillas definidas con cabecillas, líderes o jefes y, barras bravas que lesionan el bien jurídico protegido y; hay enfrentamientos entre pandillas los fines de semana, sábados y domingos con ocasión de fiestas chicha, en polladas, antes y después de los partidos de fútbol profesional que se protagonizan. Los pandilleros generan violencia, antes, durante y después del partido en las afueras de los estadios, asaltando a los transeúntes y creando destrozos en todo tipo de propiedades; sin embargo, en la realidad también agreden a terceras personas como a bienes públicos y privados, infringiendo la ley penal, que en derecho penal se denomina menores infractores de la ley penal, dado la menoría de edad son sujetos inimputables.

La falta de seguridad ciudadana ha pasado a ser en los últimos tiempos uno de los temas centrales de preocupación de los ciudadanos y, por tanto, una de las cuestiones a resolver por nuestros legisladores y el Estado Peruano. Pues el interés de la población que hace referencia a la delincuencia ha aumentado enormemente en los últimos años ya que la seguridad es una condición necesaria para el funcionamiento de la sociedad y uno de los principales criterios para asegurar la calidad de vida.